



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO IBAGUE TOLIMA

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957

Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"

j06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, septiembre trece (13) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO VERBAL (RESOLUCIÓN CONTRATO EN RECONVENCIÓN) INSTAURADO POR JOSÉ GONZÁLEZ Y OTRA CONTRA LA CORPORACIÓN PARA LA VIVIENDA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE - COVIDES Y OTRO RADICACIÓN No.2020-00001-00.-

Una vez transcurrido el término de traslado de las excepciones de mérito presentada por fiduciaria popular con pronunciamiento de la parte demandante se procede a continuar el trámite del asunto.

Por lo que se procede a señalar **el 4 de octubre de 2022 a las 9:00 a.m.**, para llevar a cabo audiencia inicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 372 del Código General del Proceso.

Se advierte a las partes y apoderados que la asistencia a la audiencia es de carácter obligatorio y si fuere el caso, podrían hacer uso de la sustitución del poder, so pena de las consecuencias previstas en el numeral 4º del artículo 372 del Código General del Proceso.

La audiencia se llevará a cabo de manera virtual mediante la plataforma Lifezise, las partes y los apoderados judiciales deberán actualizar los correos electrónicos y sus números telefónicos, dicha información deberá acreditarse con antelación a la fecha de la audiencia, al correo electrónico j06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **155ce89e2530ed8395cadfb5cb8284daa902554483c70f1506b12159ff3615b9**

Documento generado en 13/09/2022 04:52:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>